



Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social
Avda. de Francia, 4
45071 Toledo



INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA-LA MANCHA.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1. OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Desde la Consejería de Bienestar Social, y concretamente, desde la Dirección General de Acción Social, se lanzó una consulta pública anónima con objeto de recoger las opiniones de la ciudadanía, las organizaciones y asociaciones sobre las necesidades y retos a abordar para la elaboración del Plan de Personas Sin Hogar en Castilla-La Mancha.

Esta consulta, se publicó en el Portal de la Oficina de Participación de Castilla-La Mancha, a través de un formulario de recogida de datos comprendido en una encuesta anónima, a la que toda la ciudadanía podía acceder, bien de forma directa o bien a través de distintas organizaciones y asociaciones.

Periodo de participación ciudadana:

- a. Fecha inicial: 17/11/2021.
- b. Fecha final: 07/12/2021.

3. RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la fase de participación se cumplimentaron 130 encuestas. En el documento anexo disponible en el enlace que abajo figura se recogen las principales conclusiones del proceso.

<https://participacion.castillalamancha.es/node/1237>

